

Señalado en cada una de las  
 Caxado de los que se ocupan en el dicho oficio  
 como en el de la yda y vuelta ochocien  
 tos rari que se pague el mayor como  
 de la casa, y para el dicho despacho  
 y dar todo el dinero que se pague para  
 el dicho oficio se nombra con percomi  
 sarios a los señores don Juan de  
 Juan matias montalvan de los  
 queales se da poder y comision en  
 forma y el mayor como pague al  
 dicho don Juan de albur que que lo  
 que le libraren los dichos cavalleros  
 como que con este acuerdo y su certi  
 ficacion se separaron en los  
 juicios de rucayo y anhimos de  
 nombre de tal comision al señor  
 don Juan de albur y multa de  
 que en el de la misma comision en forma

que por quanto la necesidad de la guerra  
 por lo que se ha de dar mucho trabajo  
 a gradecer los ganados y sembrados  
 y con viene se acuda a Dios y a sus santos  
 y a su bendita madre pidiendoles nos  
 socorra con su gracia y para ello se acordó  
 que se haga una procesion general

